

de sus oraciones, me ofreció y me consagró á vos desde la cuna. Siendo niño me inspirasteis en un sueño el amor á la castidad; y desde entonces no cesasteis de colmarme de favores. Hiceos sacrificio de mis bienes, de mi honra, de mi salud y de mi vida. Fui pastor sin ovejas, y no tuve poco que padecer aun de los mismos pastores. Esta ha sido la vida de Gregorio. Dejo á Jesucristo el cuidado de lo futuro como lo ha tenido de lo pasado. Y concluye así: *Exprimat ista lapis*: Grábase esto por epitafio sobre la piedra de mi sepultura.»

Comenzaba Gregorio á gustar las delicias de la soledad, cuando quiso el Señor coronar su perseverancia, y premiar sus trabajos. Acabó dichosamente sus días siendo de edad de casi ochenta años, que vivió en inocencia, en sufrimiento, en piedad, y en ejercicios de rigurosa penitencia. Los milagros que hizo en vida, y los que continuó el Señor en su sepultura despues de muerto, hicieron célebre su culto en todo el Oriente. Fué enterrado al principio en Nazianzo, despues fué trasladado su cuerpo á Constantinopla en tiempo del emperador Porfirogénetes, y colocado con gran solemnidad en la iglesia de los doce apóstoles. En la decadencia del imperio griego fué conducido á Roma el santo cuerpo, donde estuvo en la iglesia de las religiosas griegas hasta el año de 1580, en que el papa Gregorio XIII trasladó por sí mismo sus reliquias con gran pompa y solemnidad á la magnífica capilla que en honra del Santo habia hecho edificar á sus espensas.

SAN GREGORIO, OBISPO DE OSTIA.

AGRADECIDADA España, y con especialidad la provincia de Rioja y el reino de Navarra, de los grandes beneficios que recibió del Señor por la mediacion de S. Gregorio, obispo de Ostia, decoroso ornamento del orden de S. Benito, uno de los prelados mas dignos que han florecido en la Iglesia, celebra su memoria desde que falleció en nuestra península, donde se conservan sus reliquias. No nos consta de la patria, de los padres, ni de la primera educacion de Gregorio; pero por los méritos que le hicieron acreedor de los altos empleos á que fué elevado, se infiere la justificacion en que pasó los primeros años de su vida. Abrazó en lo mas florido de sus años el instituto de S. Benito en el monasterio de S. Cosme y S. Damian de la capital de Roma; y en vista del fervor y de la perfeccion con que se portó en el noviciado, se persuadieron los monges, que con el tiempo seria Gregorio uno de aquellos hombres eminentes, que

dieron tanto honor á la religion benedictina. No tardó en verificarse el vaticinio, pues los rápidos progresos que hizo así en la virtud como en las ciencias, le merecieron el concepto de santo y de docto no solo en el claustro, sino fuera de él, siendo el objeto de la veneracion de los romanos. Murió el abad de san Cosme y S. Damian, y todos los monges pusieron los ojos en Gregorio para que ocupase aquel empleo, bajo el seguro de las considerables ventajas que se prometia aquella ilustre casa, con tener á la frente un superior de tan conocidos méritos. En vano solicitó escusarse por cuantos medios le sugirió su humildad, porque constando á los monges que en él concurrían todas las cualidades que pudieran apetecerse para el gobierno, insistieron en la eleccion á pesar de su humilde repugnancia.

La nueva dignidad solo sirvió para que mas brillase la virtud de Gregorio, y para que se manifestasen desde luego aquellos talentos extraordinarios de que se hallaba dotado: en efecto, gobernó su comunidad con tanto zelo, con tanta prudencia y con tanta suavidad, que á la reputacion del ilustre abad se siguió la del monasterio, en el que resució la disciplina monástica en el fervor primitivo con sus sabias exhortaciones y con sus edificantes ejemplos. Hiciéronse en Roma públicas las eminentes virtudes del Santo, y queriendo el papa Juan XVIII condecorar á una persona de tanto mérito, le consagró obispo de Ostia, y dió el capelo de cardenal en el año primero de su pontificado; fiando además á su cuidado el empleo de bibliotecario apostólico, que sirvió en tiempo de cuatro sucesivos papas, manifestando en él y en todos los negocios mas arduos de la Iglesia su grande sabiduria y su vigilancia pastoral.

Cuando así brillaba en Roma el ilustre cardenal, ocurrió en España una plaga tan crecida de langosta, que asoló las provincias de Navarra y de la Rioja, y destituidos los naturales de todo socorro humano, recurrieron al sumo pontífice, para que les suministrase algun alivio en una constitucion tan deplorable. Dispuso su Santidad que se hiciesen en Roma públicas rogativas con ayuno general, á fin de alcanzar de Dios el remedio de aquella calamidad; y al tercero dia de sus reverentes súplicas, reveló un ángel al papa que cesaria la plaga si enviaba á España á Gregorio, por cuya intercesion conseguirian los afligidos el consuelo que deseaban.

No dudó el papa de la divina promesa, teniendo tan conocida la eminente santidad de Gregorio; á quien envió inmediatamente en clase de su legado apostólico, para que providenciase con su gran prudencia todos aquellos medios que estimase condu-

centes á contener tan formidables males. Entró en España el célebre cardenal, y conociendo que la inundacion de la langosta era un azote con que el Señor castigaba los pecados de aquellos naturales, comenzó á ejercer sus funciones con aquel fervor que era propio de su carácter. Predicó penitencia en Calahorra, en Logroño, y en otros muchos pueblos de la Rioja y de Navarra; instituyó rogativas públicas, ayunos y sacrificios; y aplacada la ira de Dios con la sincera conversion de aquellos en quienes imprimió el zeloso prelado las mas altas ideas de verdadera penitencia, se desvaneció como humo la innumerable multitud de la langosta.

Los grandes trabajos é incesantes fatigas que padeció Gregorio en el espacio de cinco años, que se ocupó en una expedicion tan penosa, debilitaron su salud enteramente; y habiendo caido enfermo de una grave enfermedad, se retiró á Logroño, donde conociendo que se acercaba el fin, hizo nuevos esfuerzos para purificar su inocencia. Recibió los últimos sacramentos con aquella devocion que escitan en una alma toda abrasada en las llamas del amor divino, y fijando los ojos en el cielo, murió tranquilamente en el dia 9 de mayo del año 1048, segun el cómputo mas arreglado, bien que otros señalan el de 1044.

Habia vivido siempre el santo prelado sin otra voluntad que la de Dios, á la que estaba sometido con un profundo rendimiento; y queriendo continuar tan acertadas máximas hasta la muerte, dispuso en ella que puesto su cuerpo sobre un caballo ó mula, se le enterrase donde parase tercera vez. Hicieronlo así sus discípulos, los cuales siguieron al caballo acompañados de muchos naturales, dejándole ir sin conductor: salió éste de Logroño, y se condujo por el camino real que va á Santiago á la iglesia de S. Salvador de Piñaba, ó de Peñalva, que está cerca de la ciudad de Estella, del monasterio de Hirache, y de la villa de Arcos en el reino de Navarra; donde verificadas las señales de S. Gregorio, dieron sepultura á su venerable cuerpo, el cual se mantuvo allí muchos años, dignándose el Señor obrar muchos prodigios por la intercesion de su fidelísimo siervo; y bajo su advocacion erigieron los fieles en oratorio el mismo cuarto donde vivió y murió en Logroño.

Olvidóse el lugar donde estaban las venerables reliquias del santo prelado con motivo de las continuas guerras que ocurrieron en España; pero queriendo Dios manifestarlas al comedio del siglo XIII, se encontraron á espensas de las mas esquisitas diligencias que hicieron en su busca los ilustrísimos obispos de Pamplona y de Bayona, D. Pedro Jimenez Gonzalez y don

Sancho Axco; los cuales las colocaron inclusas en una preciosa arca en la misma ermita de Peñalva, que tomó su advocacion, habiendo tenido antes la de S. Salvador, adonde concurren en procesion los pueblos vecinos á implorar la poderosa intercesion del Santo en las plagas de langosta, teniéndole por especial abogado contra semejante contagio: bajo cuyo concepto ha sido costumbre antiquísima pasar agua por sus venerables reliquias, y rociar con ella los campos en que ocurre alguna plaga de langosta, ó de otros insectos perjudiciales.

La misa es en honra de S. Gregorio Nazianzeno, y la oracion la que sigue:

O Dios, que concediste á tu pueblo por ministro de su eterna salvacion al bienaventurado Gregorio, haz que merezcamos tener por intercesor en el cielo al que logramos por maestro nuestro en la tierra. Por nuestro Señor, etc.

La Epistola es de la segunda del apóstol S. Pablo á Timoteo, cap. 4.

Carísimo: Te conjuro delante de Dios, y de Jesucristo que ha de juzgar á los vivos y á los muertos por su venida y por su reino, que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo; que reprendas, supliques, amenaces con toda paciencia y enseñanza. Porque vendrá tiempo en que no sufrirán la sana doctrina; antes bien juntarán muchos maestros conformes á sus deseos que les halaguen el oido, y no querrán oír la verdad, y se convertirán á las fábulas. Pero tú vela, trabaja en todo, haz obras de evangelista, cumple con tu ministerio. Sé templado. Porque yo ya voy á ser sacrificado, y se acerca el tiempo de mi muerte. He peleado bien, he consumado mi carrera, y he guardado la fe. Por lo demás tengo reservada la corona de justicia que me dará el Señor en aquel dia, el justo juez: y no solo á mí, sino tambien á todos los que aman su vida.

REFLEXIONES.

Vendrá tiempo en que los hombres no darán oidos á la doctrina sana; antes, llevados de curiosidad, buscarán maestros sobre maestros que los hablen á medida de su gusto; y apartando la atencion de la verdad, la convertirán toda á las fábulas.

En materia de religion los errores del entendimiento ordinariamente nacen del desorden del corazon. Siempre se pegan á la fe las enfermedades del alma; desde que se deja de vivir bien, se comienza á no creer con rendimiento; no hay pasion que no ciegue. Traigase á la memoria el principio de todas las herejías, y se hallará que la ceguedad fué efecto de la corrupcion de las costumbres. Las voces siempre son de reforma, porque no ha habido heresia que no haya gritado contra la relajacion, y que no haya aparecido con su máscara de penitencia; pero siempre se han visto por fruto de la nueva secta los mas vergonzosos desórdenes. A este precipicio conduce el disgusto á la doctrina sana, y este disgusto es el primer síntoma de un corazon corrompido. Escita el apetito cierta curiosidad orgullosa; y como está depravado el gusto, solo le encuentra en alimentos nocivos. ¿Hállanse por ventura muchos de aquellos que están encaprichados y preocupados de algun error que soliciten con sinceridad instruirse y desengañarse? Los enfermos de esta especie no pretenden curarse, sino confirmarse en la aprehension de que están buenos. Buscan maestros, dice el Apóstol; pero para que les hablen á medida de su gusto; señal visible de que el corazon es el primer móvil. Una vez que domina la pasion, no se busca la verdad, sino pretextos para autorizar el error. Al que va desaminado, tanto le importa ir por la siniestra como por la derecha; ¿y como se le enderezará si él mismo está contento con su descamino? Por mas que se le grite que ha errado, que no es aquel el camino real; ó no oye, ó hace que no entiende. ¿De donde nacerá esta indocilidad de nuestro orgullo? Vuélvese toda la atencion á las fábulas: es cierto que lisonjean, que gustan, que embelesan; ¿pero dejan por eso de ser fábulas? ¡O mi Dios! ¿qué se va á ganar en ser el juguete y la victima del amor propio y de las pasiones? Píquenos en buena hora la curiosidad; pero sea por saber la ciencia de los santos: cualquiera otra es bien poco necesaria para la salvacion; y la que no sirve para esto, es bien inútil. Solo tenemos necesidad de un maestro; y solo Jesucristo tiene palabras de vida eterna. En el Evangelio encontramos todas las lecciones que hemos menester; los santos son los modelos que debemos imitar. ¿No es locura dejar este camino por seguir senderos que nos desvian del término? Parece que se quieren hacer artífices de su propia salvacion aquellos que buscan caminos distintos de los que Cristo nos señaló. En no pudiendo sufrir la doctrina sana, luego se forja cada uno un Evangelio al gusto de sus pasiones y de sus deseos; ¿pero cual será el fruto de este nuevo Evangelio? La indocilidad, el

orgullo, la obstinacion, y lo que á esto se sigue, la reprobacion eterna.

El Evangelio es del cap. 5 de S. Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Vosotros sois la sal de la tierra; y si la sal se deshace, ¿con qué se salará? Para nada tiene ya virtud, sino para ser arrojada fuera, y pisada de los hombres. Vosotros sois la luz del mundo; no puede ocultarse una ciudad situada sobre un monte. Ni encienden una vela, y la ponen debajo del celemin, sino sobre el candelero, para que alumbré á todos los que están en casa. Resplandezca, pues, así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen á vuestro Padre, que está en los cielos. No juzgueis que he venido á violar la ley, ó los profetas: no vine á violarla, sino á cumplirla. Porque os digo en verdad, que hasta que pase el cielo y la tierra, ni una jota, ni una tilde faltarán de la ley, sin que se cumpla todo. Cualquiera, pues, que quebrante alguno de estos pequeños mandamientos, y enseñare así á los hombres, será reputado el menor en el reino de los cielos; mas el que los cumpliere y enseñare, será llamado grande en el reino de los cielos.

MEDITACION.

Del escándalo que se da con la perseverancia en las faltas.

PUNTO PRIMERO. — Considera lo que aquí se entiende por nombre de escándalo, que es una accion menos arreglada, que se ve ejecutar á personas de las mismas obligaciones, que deberían darnos ejemplo. ¡Qué conducta mas lastimosa! Vemos cometer una falta, y nos persuadimos que podemos cometer otra semejante sin hacernos reprehensibles, por cuanto no somos nosotros los que damos el mal ejemplo, sino los que le seguimos. ¿De cuando acá las faltas de los otros autorizan, ó escusan las nuestras? Nunca prescribe el quebrantamiento de la ley divina. Cuanto mas distinguida es una persona por su nacimiento, por su empleo, y por el concepto que se tiene de su virtud, mas escandalosas son sus faltas. ¡Pero qué mayor flaqueza que dejarse arrastrar de las flaquezas de otro!

Aquella persona, que está reputada por virtuosa, se dispensa sin escrúpulo en ciertas obligaciones; se toma tal libertad; come-

te tal y tal falta; ¿por qué no podré yo hacer lo mismo? Yo no me siento con fuerzas para aspirar á mas alta santidad; tengo á aquel por mas virtuoso que yo; ¿pues por qué no podré seguir su ejemplo?

Aquellos sugetos tan respetables por su edad, por su mérito y por su buen proceder, asisten á los espectáculos; no faltan á concurrencia alguna de gusto y de diversion; tienen un despejo, unos modales no solamente desembarazados, sino bastantemente libres; se dejan llevar algunas veces de la corriente, y escrupulizan poco en acomodarse á las máximas y á las leyes del mundo. ¿Están acaso persuadidos á que arriesgan su salvacion con esta vida menos austera, y no tan regular? ¿Tendrán menos gana de salvarse que yo? Hállome en el mismo estado, con las mismas obligaciones, y constituido en la misma clase: si no me conformára con su conducta, seria tácitamente reprenderla; estas singularidades se califican de censuras, y en el comercio de la vida no hay cosa mas odiosa que el que á un hombre le tengan por censor.

¿Es posible que unos raciocinios tan infelices y tan lastimosos pretendan ser regla de las costumbres! Jesucristo condena esos espectáculos, esas máximas del mundo, esas diversiones poco cristianas; ¿pues qué hombre es capaz de autorizarlas? ¿ni qué mérito puede comunicar á estos pecados esa imaginaria reputacion de los hombres? Si bajára un ángel del cielo, decia S. Pablo, y os anunciára otro Evangelio que el que yo os anuncio, seria anatematizado. Yo añado, si bajára un ángel del cielo, y procediera segun las máximas que condena el Evangelio, deberais guardaros bien de imitarle. No reconocemos otro maestro, ni tampoco otro modelo que á Jesucristo. Los malos ejemplos bien pueden darnos aliento, pero nunca podrán justificarnos. Por eso el Señor nunca nos puso á los hombres por modelo; y solo nos dijo: *Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial*; ni aun de los mismos que nos enseñan nos mandó que imitásemos los ejemplos, antes espresamente nos previno lo contrario: *Haced lo que os dijeren, pero no siempre hagais conforme á sus obras*. A vista de esto, ¿quién pretenderá ya autorizar, ó á lo menos excusar sus faltas con las de otros? ¡Mi Dios! ¿qué confusion, y qué arrepentimiento nos causará esto algun dia?

PUNTO SEGUNDO. — Considera que no hay cosa mas tuera de razon ni mas lastimosa que pretender excusar las faltas propias con el ejemplo de las ajenas. ¿Pues qué, porque otro, á quien asisten las mismas obligaciones que á mí, falte á ellas, tengo yo

derecho para faltar á las mias sin incurrir en pena alguna? ¿porque me den mal ejemplo los que debieran dármele bueno, ya me es lícito imitarlos? ¿Discurrimos de esta manera cuando se trata de la vida, de la hacienda y de la honra? ¿Pues en qué consiste esta diferencia?

Una persona respetable por sus años, por sus talentos y por sus empleos, comete un desacierto, y pierde la gracia del príncipe; ¿por qué no harán lo mismo sus adoradores y sus parciales? Parece que el ejemplo de un hombre tan acreditado los autoriza. Arruinóse un amigo por haber abrazado tal partido, ó por haber entrado en tal negocio; ¿pues por qué los demás no siguen el mismo rumbo? ¿Aunque destruyan sus casas, no tienen ya ese ejemplo con que cubrirse? Pero mientras llora y gime la pobre familia, ¿será buena excusa el decir: fulano y fulano, hombres de juicio y prudentes, se arruinaron entrando en tal negocio; por qué no puedo yo hacer lo mismo? ¡Ah Dios mio, es posible que los hombres solamente discurran mal cuando se trata de la salvacion! ¡Conócese la pobreza de este modo de discurrir en atravesándose la salud, la honra, ó la hacienda; y solo cuando se atraviesa la ley de Dios se discurre estravagantemente con la mayor tranquilidad!

Lo malo siempre es malo; y aquello que está prohibido, cuando los demás no me dan mal ejemplo, igualmente lo está, aunque me den los mas perniciosos. ¿Por ventura infunde algun mérito en la infraccion de la ley la reputacion ni la edad del que la quebrantó? ¿Y será legítima excusa en el tribunal de Dios decir: es así que no cumplí con tal obligacion, que falté á la observancia de tal regla; pero fué porque fulano y citano, que eran tan religiosos como yo, me dieron mal ejemplo? Mueve á indignacion solo el oír semejante brutalidad; y en medio de eso este es el escollo en que se hace pedazos la virtud de la mayor parte de los jóvenes.

¡Cuanto tengo, Señor, de que acusarme, y de que confundirme en este punto! ¡Cuántas veces pretendí cubrir mi fragilidad y mi ingratitud para con vos con el ejemplo de los otros! Efecto es de vuestra gracia el dolor que ahora siento de haberlo hecho así; dignaos, Dios mio, de acabar esta vuestra obra; resuelto estoy, mediante vuestra divina gracia, á no dejarme arrastrar mas del mal ejemplo; dadme aliento y fortaleza para cumplirlo.

JACULATORIAS. — Dadme, Señor, constancia para despreciar el mal ejemplo, y fortaleza para suplantarle. (*Judith 9.*)

Libradme, Señor, de los lazos que me arman con los malos ejemplos que me dan. (*Psalm. 140.*)

PROPOSITOS.

1 Si un hombre tenido por capaz y por sugeto de buenas costumbres tomara veneno, ¿seria esto bastante para cohonestar la locura ó la desesperacion de los que hiciesen lo mismo? Basta proferir esta proposicion para conocer su ridiculez y su estravagancia. ¿Pero será menor imprudencia pretender cubrir la relajacion con el mal ejemplo? Acuérdate de que no tienes otra regla para tu gobierno que los mandamientos de la ley de Dios, los de la santa madre la Iglesia, y el Evangelio; ni debes imitar otro ejemplo que el de Jesucristo y sus santos. Estima y honra á todo el mundo; pero no sigas el ejemplo de todos. Las personas mas virtuosas tienen sus faltas, y mientras viven pueden pervertirse: imita sus virtudes; pero á ninguno has de tomar por universal modelo. Judas, Tertuliano y Orígenes fueron buenos por algun tiempo, y Salomón tambien fué sabio. Tú atente á las máximas del Evangelio, y á los ejemplos de los santos; ni piensas jamás en autorizar tu relajacion con la de otros.

2 Es muy loable escusar las faltas de nuestros hermanos; pero la accion viciosa siempre es reprehensible, y la caridad cristiana que nos obliga á escusar al pecador, nos obliga tambien á desaprobar el pecado. Sobre este principio has de hacer siempre distincion entre la persona y entre sus imperfecciones; respeta aquélla, pero trata con desprecio á éstas. *Es preciso que haya escándalos; pero desventurado de aquel por quien el escándalo viene.* (*Matth. 18.*) Está siempre alerta contra los artificios del enemigo, y contra las engañosas sollicitaciones del amor propio; es una tentacion muda, pero muy peligrosa, la relajacion de las personas que nos parecian observantes y ajustadas, siendo muy conveniente prevenir de esto con tiempo á la gente moza. Los remedios preservativos son muy importantes, y así se les debe precautelar contra estos lazos que están tendidos y armados por todas partes. Las almas tiernas, y por decirlo así, nuevecitas, que entran en el mundo con las mas bellas disposiciones para la virtud, dificultosamente se defienden del contagio á vista de los malos ejemplos; y los que se crián en religion, presto dan al través si defieren demasiado á la relajacion de aquellos, cuyo mérito, edad y empleos los hacen hombres de distincion. *In lege quid scriptum est? quomodo legis?* ¿Qué dice la ley? Esta debe ser la regla inmutable de nuestras operaciones; los ejem-

plos de los santos, las máximas de Jesucristo, su sagrado Evangelio. Atente á lo que está escrito.

DIA X.

MARTIROLOGIO.

SAN ANTONINO, confesor y arzobispo de Florencia, cuyo dichoso tránsito se celebra el dia 2 de este mes. (*Véase su vida en las de hoy.*)

EL TRIUNFO DE LOS SANTOS MÁRTIRES GORDIANO Y EPÍMACO, en Roma, en la via Latina, de los cuales el primero fué atrocemente azotado con cordeles emplomados, en tiempo de Juliano apóstata, por confesar el nombre de Jesucristo, y por último degollado: su cuerpo lo enterraron de noche los cristianos en el mismo camino en una cueva, adonde poco antes habian sido trasladadas las reliquias de S. Epimaco desde Alejandria, en cuya ciudad habia padecido por la misma santa causa. (*Véase su historia en las de hoy.*)

SAN JOB, profeta, en tierra de Hus, varon de maravillosa paciencia. (*Véase su historia en las de hoy.*)

SAN CALEPODIO, presbítero y mártir, en Roma, al cual mandó el emperador Alejandro que lo degollasen, y que su cuerpo fuese arrastrado por la ciudad, y echado en el Tiber: habiéndolo hallado despues el papa Calixto, le dió sepultura. Fué tambien degollado el cónsul PALMACHIO con su mujer é hijos, y otras cuarenta y dos personas de su casa, hombres y mujeres; tambien SIMPLICIO, senador, y su mujer, y otros sesenta y ocho de su familia; FELIX con su mujer BLANDA, cuyas cabezas fueron colgadas en diversas partes de la ciudad para terror de los cristianos.

EL TRIUNFO DE LOS SANTOS MÁRTIRES QUARTO Y QUINTO, en Roma, tambien en la via Latina, en el lugar llamado Cien Salas, cuyos cuerpos fueron trasladados á Capua.

LOS SANTOS MÁRTIRES ALFIO, FILADELFO Y CIRINO, en Lentini, en Sicilia.

SAN DIOSCÓRIDES, mártir, en Esmirna.

SAN NICOLAS ALBERGATO, monge cartujo, obispo de Bolonia, y cardenal de la santa Iglesia romana, esclarecido en santidad, y por las legacias de la Silla apostólica: su cuerpo fué enterrado en la Cartuja de Florencia.

SAN CATALDO, obispo, en Taranto, esclarecido en milagros.

LA INVENCION DE LOS SANTOS MÁRTIRES NAZARIO Y CELSO, en Milan, en memoria del dia en que el obispo S. Ambrosio encontró el cuerpo de Nazario, bañado aun en sangre fresca, y lo trasladó á la iglesia de los apóstoles, juntamente con el cuerpo del niño S. Celso, á quien habia criado S. Nazario: ambos habian sido degollados en la persecucion de Neron por orden de Anolino el dia 28 de julio, en el cual se celebra la fiesta de su martirio.